

FEBRERO 20, 2014

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑIA HORMIGONES HERCULES S.A.

CIUDAD.-

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía HORMIGONES HERCULES S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, Ley de Compañías, Código Tributario, así como las Normas, Resoluciones y Reglamentaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión, y comprobación, de sus registros contables y documentación sustentatoria; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, al 31 de Diciembre del 2013, así como los libros sociales de la compañía, y en base de ello puedo certificar lo siguiente:

1.1.-Del estudio de los Estatutos Sociales de la Compañía, Reglamentos, y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, se ha comprobado que los Administradores han cumplido en forma eficiente y responsable con todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

1.2.-CONTROL INTERNO.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía garantizan plenamente la información financiera confiable y el manejo financiero y administrativo de sus recursos.

1.3.-ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Leyes y Reglamentos vigentes, Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad, Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2.013, guardan correspondencia con los que se registran en los libros de contabilidad y en nuestra opinión, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

INDICADORES FINANCIEROS.

	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>VARIACION</u>
<u>A.-LIQUIDEZ:</u>			
-RAZON CORRIENTE	0.908	0.988	0.080
-PRUEBA DEL ACIDO	0.615	0.679	0.064
<u>B-ENDEUDAMIENTO</u>			
RAZON DE LA DEUDA	0.495	0.473	(0.022)
<u>C.-RENTABILIDAD:</u>			
MARGEN DE RENTABILIDAD	0.049	0.049	0
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	1.123	1.093	(0.030)

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	19,266,424.22	21'249,437.81
OTROS INGRESOS	26,057.60	37,036.63
	-----	-----
TOTAL INGRESOS	19,292,481.82	21'286,474.44
COSTOS DE OPERACIÓN	15,472,216.07	17'083,184.04
GASTOS DE OPERACIÓN	2,859,437.61	3'152,645.93
	-----	-----
TOTAL COSTOS Y GASTOS	18,331,653.68	20'235,829.97
UTILIDAD OPERACIONAL	960,828.14	1'050,644.47

ANALISIS DE LOS INDICADORES.-

En el análisis de la Liquidez, la empresa continúa mejorando su posición financiera, ya que el índice de Razón Corriente durante el ejercicio económico del 2013 fue de 0.988 mientras que durante el año 2012, fue de 0.908, teniendo aquí una variación positiva de 0.080.

Lo anterior se ratifica con el índice de la Prueba del Acido que entrega un índice de 0.679 para el 2013, superior en 0.064 al obtenido en el ejercicio del 2012 que fue de 0.615.

Durante el 2013 ha habido una disminución del endeudamiento ya que se ha obtenido un índice de 0.473, menor en 0.022 al índice obtenido durante el ejercicio económico del 2012, que fue de 0.495.

Conforme a lo sucedido en los últimos años, la empresa mantiene una posición financiera sólida, teniendo para el ejercicio del 2013 el mismo índice que rentabilidad del año 2012 y que fue de 0.049.

La Rentabilidad sobre Activos obtenida durante el año 2013 fue de 1.093, mientras que para el año 2012 fue de 1.123, habiendo una disminución del 0.030 de un año al otro.

En el Cuadro de Resultado comparativo, podemos también apreciar para el 2013 un aumento de los ingresos totales de la empresa, que lleva a una utilidad operacional de USD 1'050.644.47, superior al obtenido en el año 2012, que fue de USD 960,828.14, manteniendo un equilibrio en la relación costos y gastos operacionales con las ventas y otros ingresos.

En conclusión podemos indicar que la empresa en el año 2013 ha continuado su posición de crecimiento y fortalecimiento de su estructura financiera.

1.4 DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.-

- a) Los Administradores de la Compañía no requieren de la presentación de garantías pecunarias para el ejercicio de sus cargos, ya que esta obligación no consta en el Estatuto Social.
- b) He recibido de los Administradores de la compañía, los Balances de Comprobación de cada uno de los meses del ejercicio económico terminado a Diciembre 31 del 2.013.
- c) Los libros, registros contables y demás papeles de la compañía en los estados de Caja y Cartera, ha sido objeto de una revisión mensual para establecer la veracidad de la información.

- d) Las convocatorias a Junta General de Accionistas se las han realizado dentro de los requerimientos establecidos en las disposiciones societarias vigentes.
- e) De la revisión del Libro de Actas de Junta General se comprueba que durante el 2.013 no ha existido omisión de algún punto consignado en el Orden del Día.
- f) El actuante ha cumplido con la asistencia a las Juntas Generales de Accionistas efectuadas durante el año 2.013.
- g) Se ha mantenido una constante revisión y control de los bienes, valores, registros y demas documentos contables para la buena marcha de la operaciones de la compañía.
- h) He recibido por parte de los Administradores la entrega oportuna del informe sobre la situación de la compañía y los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado a diciembre 31 de 2.013.
- i) No existen méritos para alguna propuesta de remoción de los Administradores de la Compañía, ni existen denuncias que menoscaben la correcta gestión realizada por los Administradores.

En nuestra opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2.013, guardan correspondencia con los que se registran en los libros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

En forma especial, dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los Administradores de la Compañía HORMIGONES HERCULES S.A., por toda la colaboración brindada por el personal y la administración de la compañía para el cumplimiento de mi función de Comisario

Atentamente,



ING. ROBERTO FARFAN JAIME.
COMISARIO

CI. 0904041977

UTILIZACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

HORMIGONES HERCULES S.A.

1.-RAZONES DE LIQUIDEZ

OBJETIVO: ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA COMPAÑIA PUEDE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES INMEDIATAS

RAZON CORRIENTE = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$

AÑO 2013 = $\frac{5'152,194.52}{5'211,008.98}$ = 0.988

AÑO 2012 = $\frac{4,555,986.04}{5,013,027.11}$ = 0.908

B.-PRUEBA DEL ACIDO. = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$

$$\text{AÑO 2013} = \frac{5'152,194.52 - 1'613,791.57}{5'211,008.98} = 0.679$$

$$\text{AÑO 2012} = \frac{4.555,986.04 - 1,472,798.94}{5,013,027.11} = 0.615$$

2- RAZONES DE ENDEUDAMIENTO.-

OBJETIVO: : ESTABLECER HASTA QUE PUNTO LA EMPRESA HA FINANCIADO SUS INVERSIONES MEDIANTE PRESTAMOS.

A.-RAZON DE LA DEUDA. = $\frac{\text{DEUDA TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$

AÑO 2013 = $\frac{9'217.113.86}{19'466,672.35} = 0.473$

AÑO 2012 = $\frac{8,488,239.43}{17,141,376.24} = 0.495$

3-RAZONES DE RENTABILIDAD.-

OBJETIVO: DETERMINAR QUE PORCENTAJE DE CADA DOLAR DE VENTA LA EMPRESA HA CONVERTIDO EN UTILIDAD.

A.-MARGEN DE RENTABILIDAD = $\frac{\text{UTILIDAD}}{\text{VENTAS NETAS}}$

$$\text{AÑO 2013} = \frac{1'050,644.47}{21'286,474.44} = 0.049$$

$$\text{AÑO 2012} = \frac{960,828,14}{19,266,434.22} = 0.049$$

B.-RETORNO DE ACTIVOS = $\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$

AÑO 2013 = $\frac{21'286,474.44}{19'466,672.35} = 1.093$

AÑO 2012 = $\frac{19,266,424.22}{17,141,376.24} = 1.123$